



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

3649 *Notificación de propuestas de sanción por infracción en el orden social*

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de prestaciones de este Servicio Público de Empleo Estatal, donde se les hará entrega de la copia literal de la Comunicación y/o Resolución, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra la comunicación podrá interponer alegaciones, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante el/la responsable de la Oficina; en el caso de Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdicción social, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante la Dirección Provincial de éste Organismo, sita en la calle Gremio Zapateros, 39 de Palma. Una vez transcurrido dicho plazo, se proseguirá la tramitación reglamentaria del expediente.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido del expediente.

Anexo I
Comunicaciones

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN	COMUNICACIÓN
ILENA LÓPEZ RENZOLI	Y2384214W	22/01/2014	C
BRIAN DANIEL ZAPATA CAMPOS	Y2023033J	22/01/2014	C
MELCHOR SALAS VIDAL	18223429T	22/01/2014	C
MAURICIO ADRIÁN GRANEROS GRANEROS	Y1564292F	22/01/2014	C
CHERIF MOKHTAR OULD AHMEDOU AHMEDOU	X3277962W	22/01/2014	C

Palma de Mallorca, 24 de febrero de 2014

LA DIRECTORA PROVINCIAL
Sonia Barranco Álvarez.

